

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
TRES ARQUITECTOS TRESATECT S.A.
- **RUC de la entidad.**
1792927005001
- **Domicilio de la entidad.**
El Día N37-215 y El Telégrafo
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

La Compañía TRES ARQUITECTOS TRESATECT S.A., fue constituida el 28 de Noviembre del 2018 en la ciudad de Quito con una duración de cincuenta años a partir de la suscripción en el registro, su principal objeto dedicarse a la actividad de construcción de todo tipo de Edificios incluye la remodelación, renovación o rehabilitación de estructuras existentes, para los cual se realizaran las actividades de asesoramiento técnico de arquitectura.

La Representación Legal de la compañía está a cargo del señor Carlos Francisco Paz y Miño Ruales, quién dirige y administra, celebra y ejecuta a nombre de la compañía toda clase de actos y contratos, mantiene el cuidado de los bienes y fondos de la compañía, suscribe y firma a nombre de la compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebren la compañía.

El capital social de la empresa a la fecha de la auditoria es de US\$ 800 equivalentes a 800 participaciones iguales e indivisibles de un US\$ 1 cada una. La distribución de participaciones es como siguen:

<u>Socio</u>	En US\$ dólares		%
	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Capital Pagado</u>	
Paz y Miño Ruales Carlos Francisco	700	700	88%
Paz y Miño Cepeda Juan José	<u>100</u>	<u>100</u>	12%
Total	800	800	

En el año 2019, los ingresos de la Empresa incrementaron a US\$ 348 mil en relación del periodo comparativo, a pesar que el país paso por una desaceleración económica que afectó al Ecuador desde finales del año 2015, 2016 y hasta el tercer trimestre del 2017, generado principalmente por la caída del precio internacional del barril de petróleo, lo cual impacto directamente en la reducción del Presupuesto General del Estado y la consecuente contracción y recorte de partidas presupuestarias de gasto corriente y gasto de inversión en instituciones, empresas públicas y privadas, es decir que esta

contracción en el mercado afecto al sector económico vinculado directamente a las actividades de la compañía.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo con lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS. *Declaración de cumplimiento con NIIF* – Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para PYMES, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2015, fecha de cierre de los Estados Financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

4.2. *Moneda funcional* – La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

4.3. *Bases de preparación* – Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

- 4.4. Efectivo y equivalentes de efectivo** – Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 4.5. Activos financieros** – La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial, con activos corrientes, aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.
- 4.5.1. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.
- 4.5.2. Baja de un activo financiero** – La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que cobrar.
- 4.6. Inventarios** – Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo incluye materiales directos, mano de obra directa y aquellos gastos incurridos para colocar el inventario en su ubicación y condición actual. El costo es asignado mediante el método del costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.
- 4.7. Impuestos** – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido
- 4.7.1. Impuestos corrientes** – Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.
- 4.8. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos**

por la Compañía – Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

4.8.1. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar – Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

4.8.2. Baja de un pasivo financiero – La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

4.9. Provisiones – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

4.10. Beneficios a empleados

4.10.1. Participación a trabajadores – La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

4.11. Reconocimiento de ingresos – Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos por venta de bienes o prestación de servicios se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes o ha prestado los servicios efectivamente; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

4.12. Gastos de Administración y Ventas – Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

4.13. Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas –

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 17	Contratos de seguro	Enero 1, 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificaciones a la NIIF 3	Definición de un negocio	Enero 1, 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad	Enero 1, 2020
Marco Conceptual	Marco Conceptual de las Normas NIIF	Enero 1, 2020

5. ESTIMACIONES Y PROVISIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 5.1 ***Cálculo de la provisión para cuentas incobrables*** – Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE el Grupo utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivos contractuales adeudados y aquellos que el deudor espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del crédito.

La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de PCE. La probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal dado, cuyo cálculo incluye datos históricos, suposiciones y expectativas de condiciones futuras.

6 POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin ocurrir en pérdidas o arriesgar su reputación. Para ello gestiona los flujos de caja de corto y largo plazo.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares	
	<u>2019</u>	No Auditado <u>2018</u>
Caja chica	100	-
Bancos	61.795	709
Inversiones Temporales (1)	<u>11.120</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre	73.015	709

(1) Corresponden a Inversiones a corto plazo en US\$ dólares en bancos locales y fideicomisos, valorados a su valor nominal.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

8.1 Cuentas por cobrar comerciales

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares	
	<u>2019</u>	No Auditado <u>2018</u>
Clientes Comerciales	266.692	30.066
Cuentas por Cobrar por Reembolsos	<u>139.779</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre (1)	406.471	30.066

- (1) Corresponden a cuentas por cobrar a clientes nacionales, a los cuales principalmente se le realizaron la venta de bienes propios del giro del negocio que es la construcción y diseño de interiores.

8.2 Provisión cuentas incobrables

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	No Auditado <u>2018</u>
Provisión Cuentas Incobrables	(2)	<u>(4.365)</u>	(301)
Saldo al 31 de diciembre		(4.365)	(301)

- (2) Los movimientos de la provisión cuentas incobrables, fueron como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	No Auditado <u>2018</u>
Saldo Inicial		(301)	(301)
Ajuste baja de cartera incobrable		-	-
Provisión del año		<u>(4.064)</u>	-
Saldo al 31 de diciembre		(4.365)	(301)

No existe concentración de riesgo de crédito con respecto a cuentas por cobrar comerciales debido a la naturaleza de alta rotación de su cartera. En consecuencia, la gerencia de la Compañía considera que no se requieren provisiones en exceso a la provisión para cuentas de dudosa recuperación.

La Compañía siempre mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia de incumplimiento del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales de la industria en la que operan los deudores y una evaluación de la dirección de condiciones actuales y futuras a la fecha de reporte.

9. **CONSTRUCCIONES EN PROCESO**

Corresponde principalmente a los productos que posee TRESATECT para la construcción y consumo en los diseños de interiores, los registros a la fecha de nuestra revisión son los proyectos en los que se están realizando trabajos mismos que son entregados de acuerdo a los plazos establecidos con sus clientes.

Los montos relacionados con los activos del contrato son saldos adeudados por clientes bajo contratos de construcción que surgen cuando la Compañía recibe

pagos de clientes en línea con una serie de etapas relacionados con el avance del proyecto. La Compañía habrá reconocido previamente un activo contractual por cualquier trabajo realizado. Cualquier cantidad previamente reconocida como un activo de contrato se reclasifica a las cuentas por cobrar en el momento en que se factura al cliente.

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares	
	<u>2019</u>	No Auditado <u>2018</u>
Crédito Tributario (IVA)	12.793	-
Crédito Tributario (Renta)	<u>5.962</u>	<u>.547</u>
Saldo al 31 de diciembre	18.755	547

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares	
	<u>2019</u>	No Auditado <u>2018</u>
Cuentas por Pagar Comerciales	(130.642)	(10)
Tarjeta de Crédito	<u>(805)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre	(131.477)	(10)

12. ANTICIPO DE CLIENTES

El resumen de los Anticipos, es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares	
	<u>2019</u>	No Auditado <u>2018</u>
Anticipo recibido de clientes	<u>(281.454)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre (1)	(281.454)	-
Clasificación:		
Corriente	(271.444)	-
No Corriente	<u>(10.000)</u>	<u>-</u>
Total	(281.454)	-

(1) Corresponde a anticipos entregados por parte de los clientes. Un detalle al 31 de diciembre de 2019:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares 2019
BRAVO ABARCA ANA ROSARIO	90,474
MONTERO SALTOS IVAN ALFREDO	74,344
NOVOMODE S.A.	60,000
VERA SCHIESS NICOLAS XAVIER	15,360
CEJAS DESIGN ECUADOR CIA. LTDA.	15,000
ALVEAR CALDERON ESTEBAN RAUL	10,000
BANCO SOLIDARIO S.A.	9,562
CASSOLETTE CIA. LTDA.	5,000
FEDERAL EXPRESS CORPORATION	988
GUSTAVO ADOLFO ARROYAVE ZULUAGA	<u>725</u>
Saldo al 31 de diciembre	281.454

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares 2019	No Auditado 2018
Impuestos por Pagar SRI	<u>(9.419)</u>	<u>(3.269)</u>
Saldo al 31 de diciembre (1)	(9.419)	(3.269)

- (1) Corresponden a Impuesto por Pagar al SRI en (Retenciones en la Fuente por Pagar e Impuesto al valor agregado y retenciones), que la compañía en su calidad de agente de retención realiza a sus proveedores y que los paga al Servicio de Rentas Internas (SRI), en el siguiente mes de acuerdo al noveno dígito del RUC.

Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente- Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según Estados Financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

<u>Conciliación Tributaria</u>	2019
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	40.037
(-) Participación a Trabajadores	(6.005)
(+) Gastos no deducibles	<u>4.607</u>
Utilidad Neta	38.638
Tasa de Impuesto a las Ganancias del período	22%
Impuesto a la Ganancias Causado	8.500
Anticipo del Periodo	(1) -
(-) Retenciones en la fuente del Periodo	(13.916)
(-) Crédito Tributario de Años Anteriores	<u>(547)</u>
Impuesto a la Renta por pagar / (crédito tributario a favor)	<u>(5.963)</u>

- (1) Para el año 2019 el Servicio de Rentas Internas (SRI) permite no generar pago por anticipo de impuesto a la renta, por tal motivo la compañía no registro valores a pagar por anticipo de Impuesto a la Renta del año.

Aspectos Tributarios

“Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera”: El 29 de diciembre del 2017 se publicó en el Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto del 2018, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

- **Reformas a varios cuerpos legales**

Ingresos

Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: “En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.

Gastos Deducibles

Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador. Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago

Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas

Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD. Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos

Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

14. OBLIGACIONES LABORABLES Y BENEFICIOS.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>No Auditado 2018</u>
Sueldos, salarios y Beneficios a Empleados	(1)	(3.434)	-
Participación trabajadores- Nota 11	(2)	(6.006)	-
Obligaciones con el IESS	(3)	<u>(745)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre		(10.185)	-

(1) Corresponde principalmente a pasivos por: sueldos por pagar de diciembre 2019.

(2) Corresponde a obligaciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS por concepto de Aportes Patronal y Personal y Fondos de Reserva montos valorados a su valor nominal durante el ejercicio 2019.

(3) Participación trabajadores obtenido durante el ejercicio 2019.

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>No Auditado 2018</u>
Provisiones por Pagar		(49.169)	(20.716)
Otras Cuentas por Pagar		<u>(143)</u>	<u>(422)</u>
Saldo al 31 de diciembre		(49.312)	(21.138)

16. PATRIMONIO

16.1 Capital

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social es de US\$800 y está constituido 800 en acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social está conformado de la siguiente manera:

<u>Socio</u>	En US\$ dólares		
	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Capital Pagado</u>	<u>%</u>
Paz y Miño Ruales Carlos Francisco	700	700	88%
Paz y Miño Cepeda Juan José	<u>100</u>	<u>100</u>	12%
Total	800	800	

16.2 Reservas

Esta cuenta está conformada por:

Legal. La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Facultativa y Estatutaria. Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo con resoluciones que constan en actas de Junta General de Socios.

17. INGRESOS OPERACIONALES

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares	
	<u>2019</u>	<u>No Auditado 2018</u>
Exportación de Bienes	(777.523)	(27.333)
Costo de Ventas	<u>582.072</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre (1)	(195.451)	(27.333)

1. La Compañía al 31 de diciembre del 2019 registra los ingresos por Asesoría Técnica en contratos de Construcción.

Un detalle de sus principales clientes en el ejercicio fiscal 2019, es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares 2019</u>
BANCO SOLIDARIO S.A.	242.338
DIRECTV ECUADOR C. LTDA.	175.803
NOVOMODE S.A	141.639
MEPALECUADOR S.A.	52.251
FEDERAL EXPRESS CORPORATION	49.418
CEJASDESIGNECUADOR CIA. LTDA.	32.945
WAX AND TAN CENTROS DE DEPILACION Y BRONCEADO S.A.	28.179
CONJUNTO CLINICO NACIONAL CONCLINA C.A.	14.495
UNACEM ECUADOR S.A.	10.625
OTROS CLIENTES	<u>29.828</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>777.523</u>

18. COSTO DE VENTAS, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.

Un resumen es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Costo de Ventas</u>	<u>Gastos de Administración</u>	<u>Gastos de Ventas</u>	<u>Total</u>
2019				
Costo Construcciones en Proceso	582.072	-	-	582.072
Sueldos Beneficios Sociales y Aporte IESS	-	-	66.795	66.795
Seguros y reaseguros	-	-	2.161	2.161
Honorarios	-	63.986	-	63.986
Provisión Incobrables	-	-	4.065	4.065
Mantenimiento y Reparaciones	-	16.468	-	16.468
Impuestos y Contribuciones	-	22	-	22
Otros Gastos	-	2.879	3.411	6.290
	582.072	83.355	76.432	741.858

No Auditado

<u>Descripción</u>	<u>Costo de Ventas</u>	<u>Gastos de Administración</u>	<u>Gastos de Ventas</u>	<u>Total</u>
2018				
Costo Construcciones en Proceso	-	-	-	-
Honorarios	-	20.316	-	20.316
Provisión Incobrables	-	-	301	301
Arriendo Operativos	-	400	-	400
Impuestos y Contribuciones	-	10	-	10
Otros Gastos	-	420	81	501
	-	21.146	382	21.528

19. OTROS INGRESOS Y GASTOS.

Un resumen es como sigue:

		En US\$ dólares	
		No Auditado	
<u>Detalle</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Otros Ingresos</u>			
Otros Ingresos		(8.979)	-
Saldo al 31 de diciembre	(1)	(8.979)	-
<u>Otros Gastos</u>			
Otras gastos no Deducibles		4.607	-
Saldo al 31 de diciembre	(2)	4.607	-

(1) Los otros Ingresos principalmente corresponden a cobros realizados a los obreros en el caso de pérdida de herramientas entregadas para el desempeño de su trabajo.

(2) Gastos principalmente que no poseen un respaldo tributario.

20. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019.

21. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (febrero, 2020), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 17 de febrero de 2020.
